

NOTA ACLARATORIA

Oficial de Acceso a la Información Pública
INFORMACION MENSUAL DE OFICIO
REGISTRO PÚBLICO (MATRICULA DE ARMAS DE FUEGO)

La Infrascrita Directora de Justicia Municipal Sra. Carla Patricia Nolasco Hernández DECLARA: que, en esta Municipalidad de Magdalena, Intibucá; **NO SE PRESENTO NINGUN REGISTRO DE MATRICULA DE ARMA DE FUEGO.** En la Fecha comprende del 01 al 28 de febrero del año 2025.

Y para efectos de transparencia extendiendo la presente Nota Aclaratoria a los 28 días del mes de febrero del año 2025.

Sin Otro particular.



Carla Patricia Nolasco Hernández
Directora de Justicia Municipal.